

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Asunción, 19 de noviembre de 2024.

Nota N° 262/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informar sobre la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN N°27/2024 "RECARGA DE EXTINTORES Y GASES REFRIGERANTES" - ID 441.597, al proveedor EXTINFUEGOS DE ALDO OSCAR ACUÑA; considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en las normativas sobre Contrataciones Públicas y, que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Al respecto, la presente comunicación se realiza amparada en la *LEY N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y sus reglamentaciones vigentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



**Econ. Juan Carlos Jiménez T.**  
Director